



## Editorial

### Proceso electoral universitario:

### Una oportunidad para nuevos compromisos

De acuerdo con el artículo 44 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, UES, el 28 de octubre de 2011 deben tomar posesión las nuevas autoridades centrales: Rector, Vicerrector Académico; Vicerrector Administrativo, Fiscal General, Auditor Externo y Defensor de los Derechos Universitarios. Así mismo deben tomar posesión los Decanos y Vicedecanos de cada una de las 12 facultades que integran la UES, todos serán electos para un período de cuatro años, excepto el Auditor Externo que lo será para dos años.

En la fecha citada, también deben tomar posesión los nuevos representantes del sector docente y estudiantil del Consejo Superior Universitario y los representantes de estos sectores ante la Junta Directiva de cada Facultad, en la que también tiene representación el sector profesional no docente; para ambos organismos, los representantes serán electos para un período de dos años, en un proceso eleccionario simultáneo al de las autoridades.

El proceso electoral de las autoridades universitarias tiene dos fases. La fase consultiva y participativa en la que la comunidad universitaria es informada de las fórmulas de precandidatos, de sus planes de trabajo, de su ideología, orientación política y de las soluciones que proponen a los problemas fundamentales por los que atraviesa la Universidad de El Salvador. Somos del criterio que la breve campaña que se abre en esta fase, debe ser utilizada para fomentar la cultura del debate de ideas, alejado del intercambio de personalismos y de la propaganda sucia que en el ámbito nacional, acostumbran partidos políticos tradicionales, cuando entran en contienda electoral.

De la primera fase, las fórmulas de precandidatos que obtengan el apoyo mayoritario de al menos 7 facultades, en uno o más sectores de la Corporación Universitaria, pasan a la segunda fase como candidatos. En esta fase y con base en lo regulado en el artículo 49 del Reglamento Electoral, corresponde a la Asamblea General Universitaria, elegir entre los candidatos, a los nuevos funcionarios ejecutivos centrales y de cada Facultad.

Es natural que durante la campaña los simpatizantes de cada fórmula tengan discrepancias, se presenten exabruptos y malas miradas; sin embargo, muy a pesar de las rivalidades, no debemos olvidar que sólo somos universitarios con legítimos criterios divergentes, pero no enemigos, al contrario, formamos parte de una importante fuerza intelectual, que históricamente se ha distinguido por su compromiso social y talento para influir en la transformación de la realidad nacional, cualidades que deben predominar mientras dure la campaña; pero muy especialmente después de las elecciones; ya que la nueva gestión, que iniciará el 28 de octubre, no debe quedar aislada del compromiso, trabajo y exigencia de todas las fuerzas vivas de la UES, de garantizar, no sólo el cumplimiento de las promesas de campaña, sino también el ideal de rescatar y consolidar la obligación de la UES de ser la institución rectora del derecho a la educación en El Salvador

René Mauricio Mejía Méndez  
Docente del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales

### Inicia Ciclo II 2011

El 8 de agosto inició el Ciclo II 2011, con una matrícula de 2,862 estudiantes, inscritos en cursos de las licenciaturas de Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales.

La finalización de clases está prevista para el 25 de noviembre y las evaluaciones para el 16 de diciembre.

#### Fechas para trámites académicos Ciclo II 2011 Retiro de Cursos

Período ordinario

Del 8 de agosto al 2 septiembre

Período extraordinario

Del 5 al 16 de septiembre

Casos especiales

Del 19 de septiembre al 25 de noviembre

#### Aspirantes de Nuevo Ingreso

El examen de admisión esta programado: Sábado 10 de septiembre, y 3 de octubre se dará a conocer las notas a través del correo electrónico:

www.ues.edu.sv, y

www.academica.ues.edu.sv/ingreso2012

## Revista "Derecho"

### Edición No. 3

Adquiérala en la Colecturía de la Facultad.

Contenidos de actualidad jurídica de interés nacional e internacional

**Precio \$ 3.00**

Visite el sitio Web de la Facultad [www.jurisprudencia.ues.edu.sv](http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv)

Encontrará información sobre: Nuevo Ingreso 2012, programación de elección para autoridades UES., Revista Académicas por Departamento, trámites académicos y administrativos, investigación docente, etc.

## Proceso electoral en la Facultad

El 12 de agosto de 2011, la Asamblea del Personal Académico de nuestra Facultad, convocada por el señor Decano Dr. José Humberto Morales se reunió para conocer y resolver sobre la elección del Comité Electoral Académico, que administrará el proceso para elegir a los candidatos del sector docente para ocupar los cargos de Decano, Vicedecano de esta Facultad y de las Autoridades Centrales: Rector, Vicerrectores y Defensor de los Derechos Universitarios.

La Asamblea fue presidida por los representantes del sector docente ante la Asamblea General Universitaria, profesores Juana Isabel Vargas, René Mauricio Mejía, Sandra Carolina Rendón y René Alberto Santacruz, quienes explicaron a los asistentes la normativa universitaria pertinente.

El Comité quedó integrado por los siguientes docentes:

Nombre	Cargo
Licda. Digna Reina Contreras de Cornejo	Presidenta
Lic. Wilmer Humberto Marín Sánchez	Secretario
Lic. Julio Armando Ramírez Morales	Primer Vocal
Lic. Hernán Baltazar Peña Cisneros	Segundo Vocal
Licda. Yaqueline Suleyma Rodas	Suplente de la Presidenta
Lic. Alejandro Cea Morales	Suplente del Secretario
Lic. José Leopoldo Carrillo Blanco	Suplente del Primer Vocal
Licda. Nora Argentina Vanegas	Suplente del Segundo Vocal

## Fechas claves del proceso

Actividad	fecha
Inscripción de precandidatos	A más tardar el 26 de agosto
Campaña electoral	Del 27/agosto al 9/septiembre
Elección de candidatos	Del 12 al 27 de septiembre
Presentación ante la AGU de candidatos	28/septiembre
Elección de autoridades por parte de la AGU	Del 30/Sept. al 14/octubre
Juramentación y toma de posesión de nuevas autoridades	28 de octubre

## Felicitaciones y éxitos:

Al Lic. Eric Napoleón López y al Ing. Danny Gutiérrez, por haber aprobado el Diplomado:

### “Diseño y Producción de Recursos Multimediales para Fortalecer la práctica Docente”

Impartido por la Universidad Nacional autónoma de Chiapas, México. UNACHA

## Finaliza Maestría Judicial

48 profesionales del Derecho, inscritos en la Maestría Judicial, finalizaron el módulo catorce, Filosofía del Derecho Judicial, impartido por el Dr. Diego Kuquelsky, profesor de la Universidad de Buenos Aires, Argentina; con el cual concluyen el plan de estudio de dicha maestría.

Para acreditar la maestría, deberán cursar y aprobar un Trabajo de Graduación, que será coordinado por un profesional del derecho que ostente un Posgrado. Para presentar el reporte final de la investigación, dispondrán de un máximo de tres años.

La Primera Maestría Judicial es coordinada por la Dra. Evelyn Farfán Mata, y se realiza en el marco del convenio firmado con el Consejo Nacional de la Judicatura.

## Conversatorio Filosofía del Derecho

El Dr. Diego Duquelsky, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, en su visita a la Facultad, tuvo un conversatorio con profesores de la Escuela de Ciencias Jurídicas, en el que abordaron la evolución histórica de la filosofía del Derecho y los nuevos enfoques que actualmente se han incluido en los planes de estudios de las Ciencias Jurídicas. En relación a la naturaleza de la educación superior de las universidades públicas de Argentina destacó que además de ser totalmente gratuita, el ingreso es irrestricto, no existe examen de admisión para los nuevos aspirantes.

La actividad fue presidida por el Dr. José Humberto Morales, Decano y el Dr. Julio Olivo, Director de Escuela de Ciencias Jurídicas.

## Conversatorio: Ley de

## Protección Integral de la Niñez

El 16 de agosto, la Escuela de Ciencias Jurídicas, la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia, UTE y la Asociación de Estudiantes de Derecho, AED “Roque Dalton, organizaron un conversatorio sobre la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia. LEPINA; facilitado por la licenciada Vanesa Carolina Martínez Aguilar, quien destacó que los derechos de la niñez tienen igual jerarquía que los derechos de los adultos y por lo tanto merecen el mismo respeto y observación.

## Directorio

Ing. Rufino Quezada  
**RECTOR**  
 225 1500- 4151  
**JUNTA DIRECTIVA**  
 Dr. José Humberto Morales  
**Decano**  
 Lic. Oscar Mauricio Duarte Granados  
**Vicedecano**  
 Lic. Francisco Granados  
**Secretario**  
**Representantes Docentes**  
**Propietarios:**  
 Lic. Reinerio Carranza.  
 Lic. Alfredo Pineda Saca  
**Suplentes:**  
 Msc. Juan José Castro  
 Dra. Evelyn Farfán Mata  
**Profesionales no Docentes**  
 Dr. Luis Reyes Santos  
 Dr. Nelson Zacapa  
**Representantes Estudiantiles**  
**Propietarios:**  
 Br. Jonathan Sisco  
 Br. Daniel López Guerra  
**Suplentes:**  
 Br. Julio Martínez  
**DIRECTORES DE ESCUELA**  
 Dr. Julio Alfredo Olivo G.  
**Director Escuela de Ciencias Jurídicas**  
 Lic. Jorge Alberto Aranda  
**Director Escuela de Relaciones RRII**  
**JEFES DE DEPARTAMENTO**  
 Lic. David Omar Molina Z  
**Depto. Derecho Penal**  
 Lic. Jorge Alonso Beltrán  
**Depto. Dcho. Privado y Procesal**  
 Lic. Erick Napoleón López  
**Depto. de Ciencias Políticas y Sociales**  
 Dr. Henry Alexander Mejía  
**Depto. de Derecho Público**  
**JEFES DE UNIDAD**  
 Lic. Juan José Castro  
**Socorro Jurídico**  
 Lic. Reinaldo Chávez  
**Proyección Social**  
 Ing. Danny W. Gutiérrez  
**Administración Académica**  
 Sra. Elizabeth Sánchez  
**Administración Financiera**  
 Alejandrina Martínez Meza  
**Jefa de Biblioteca**  
 Serafín López Chicas  
**Servicios Generales**  
 Licda. Mercedes A. Montes  
**Comunicaciones**  
 Ing. René Mauricio Mejía  
**Cultura y Comunicaciones**

Conmutador UES  
 25112000  
 Decanato  
 22258665 y 25112101  
 Comunicaciones  
 Extensión: 6546